

INICIATIVAS DE TRANSPORTE PARA CERROS PORTEÑOS

Movilidad: detallan avances de los proyectos de teleférico y funicular para Talcahuano

Para transporte en cabinas se proyectan hitos en 2026 y funicular está en consulta ciudadana.

Talcahuano se prepara para transformar su movilidad interna con dos proyectos centrados

en mejorar la movilidad de sus habitantes. Por un lado, un teleférico impulsado por el Ministerio

de Transportes (MTT) y Obras Públicas (MOP), y por el otro, un funicular en estudio por Vivienda

y Urbanismo (MINVU). Ambos buscan responder a la necesidad de transporte seguro, accesible y eficiente

para sectores con alto flujo peatonal y limitada conectividad.

CIUDAD PÁGS.6-7

UdeC logra épico triunfo ante el sublíder de Primera B

DEPORTE PÁG.15

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



¿Importa el horario en que empezamos a comer? El debate sobre el ayuno intermitente

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11

FOTO: FREEPIK



Regiones Más Fuertes: Gobierno anuncia urgencia a tramitación y congresistas piden más fiscalización

POLÍTICA PÁG.4

Presentan guía definitiva de la flora de la Región del Biobío

CIUDAD PÁG.9

FOTO: ESTEBAN PAREDES D. / DIRCOM UDEC



Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Durante la noche en Chile del sábado 21 de junio, se dio a conocer que Estados Unidos atacó tres instalaciones nucleares en Irán, en el marco de los conflictos entre el país persa con Israel.

Minutos después de lo sucedido, el presidente Gabriel Boric condenó el ataque y exigió paz a ambas naciones.

En la red social “x”, los dichos del mandatario no pasaron desapercibidos.

Jorge Rojas-Chacón
@RojasChacon

Lo dicho por el Presidente Gabriel Boric fue cauteloso y digno de un jefe de estado. No necesitamos timoratos ni falta de dignidad como gobernantes...

Alvaro
@AREYCINCO

El Presidente no alinea a Chile con Irán, solo fija posición respecto a EEUU violando tratados internacionales además de violar su propia constitución.

Diego Schalper
@Diego_Schalper

Presidente Gabriel Boric, actúe como el Presidente de Chile y sea responsable. No está el momento para juicios tajantes, carentes de información suficiente y precipitados. Le exigimos cautela y resguardo de los intereses de Chile.

José Miguel Sanhueza
De la Cruz
@Sanhueza_JM

Los que se oponen a esto son los mismos que en 2003 criticaban que Ricardo Lagos se opusiera a la guerra de Irak. Con los mismos “argumentos”.

Hoy es consenso absoluto que esa era la posición correcta. La posición del Presidente Boric envejecerá igual de bien, aunque les pese.

ENFOQUE

Vacunarse también es cuidar a los demás

Dra. Claudia Delgado Riffo
Enfermera Especialista en Salud Infan-



En Chile, desde el año 1978 contamos con un Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), cuyo objetivo es prevenir la morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles en todas las etapas de la vida.

Los procesos de inmunización han salvado millones de vidas en el mundo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), hoy contamos con vacunas para prevenir más de 20 enfermedades potencialmente mortales. Este avance científico ha contribuido significativamente al aumento de la expectativa de vida de niños, niñas y adolescentes (NNA) a nivel mundial y ha permitido erradicar enfermedades como la viruela, eliminada hace 45 años,

un claro ejemplo del impacto de las campañas de vacunación a nivel mundial.

En Chile, desde el año 1978 contamos con un Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), cuyo objetivo es prevenir la morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles en todas las etapas de la vida. Una de las principales características de este programa es que es universal y gratuito.

Esta condición está respaldada por el Decreto 50 exento del Ministerio de Salud, que en su artículo 5° establece que “estas prestaciones de salud no pueden ser denegadas a ninguna persona migrante por carecer de documentos o permisos de residencia”. Además, el artículo 6° asegura que

“la gratuidad debe aplicarse tanto a la vacuna misma como al proceso de vacunación” en los vacunatorios privados que han suscrito convenio.

El PNI se ha integrado con diversos programas de salud, especialmente en la infancia. Con estas estrategias, la cobertura de vacunación infantil en 2019, alcanzó un 89% de la población objetivo, acercándose al 95% esperado para evitar brotes de enfermedades como la difteria o poliomielitis entre niños, niñas y adolescentes en el país.

A pesar de los avances en inmunización, no podemos desconocer el impacto han ganado los grupos antivacunas en los distintos países. Esta influencia se refleja en el preocupante aumento de los brotes de sarampión que se han producido a nivel mundial. Esta enfermedad altamente contagiosa, se presenta con fiebre alta, síntomas respiratorios leves, ojos enrojecidos, pequeñas manchas blancas en la boca y un sarpullido, característico de esta “peste”, que comienza en la cabeza y se extiende al resto del cuerpo. Aunque en la mayoría de los casos es leve, puede causar complicaciones graves como neumonía, otitis, diarrea, encefalitis, ceguera e incluso la muerte.

El sarampión se había elimina-

do en la Región de las Américas en 2016, pero desde 2017 los casos han ido en aumento. En nuestro país, el sarampión fue eliminado en 1992 y no se han registrado casos a nivel local. Sin embargo, persiste el riesgo de casos importados desde otros lugares. Según la OMS, desde enero hasta abril del 2025, se han confirmado 2.318 en la Región de las Américas, incluidas tres muertes, lo que ha significado un aumento de 11 veces en comparación con el año 2024. Los casos se han notificado en Argentina, Belice, Brasil, Canadá, México (una muerte) y Estados Unidos (dos muertes).

La vacuna contra el sarampión es una de las más eficaces disponibles. Un esquema de dos dosis tiene una eficacia del 97 % en la prevención del sarampión de por vida. En Chile, esta vacuna se administra a los 12 y 36 meses de edad. Además, este año el Ministerio de Salud de Chile (MINSAL), está realizando una campaña de vacunación contra el sarampión dirigida a personas nacidas entre 1971 y 1981 quienes deben acercarse al Centro de salud más cercano, independiente del Sistema de Salud que se posean. Vacunarse es una responsabilidad con nuestra salud, pero también es cuidar a los demás.

Remociones en masa asociadas a cambios en la Criósfera de Montaña

Dr. David Farías Barahona
Profesor asociado, Departamento de Geografía UdeC



voluntad en distintos niveles, aún falta coordinación entre agencias gubernamentales, municipios y la academia; además de una inversión sostenida en monitoreo y la implementación de sistemas de

alerta temprana específicos para riesgos de origen criosférico. Los casos recientes, dentro y fuera de Chile, muestran que es posible evitar nuevas tragedias si actuamos a tiempo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las tortugas de orejas rojas que hace algunas décadas fueron populares entre los chilenos como mascotas se han convertido en un peligro para el ecosistema de los humedales, dado que se trata de especies exóticas, que no son parte de nuestro entorno natural y su presencia afecta a otras que sí son flora y fauna nativa.

El problema es que las personas, de manera irresponsable, han abandonado a dicha tortugas en zonas de humedales, ubicadas en San Pedro de la Paz, el canal Ifarle de Talcahuano y la Laguna Las Tres Pascuales, según un último reporte conocido. Incluso, según detalla Noticias UdeC, hasta se han visto en la Laguna de Los Patos, al interior del campus de la casa de estudios penquista.

“Estas tortugas necesitan espacio para nadar y un lugar para asolearse; el acuario debe estar temperado porque necesitan un ambiente cálido. Además, defecan en el agua, por lo que debe ser cambiada frecuentemente. Entonces, algunas personas se aburren y las abandonan”, dice la académica el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Lucila Moreno Salas.

Por otro lado -agrega- los reptiles, a diferencia de los mamíferos como gatos y perros, no generan ape-

Tortugas que ponen en peligro el ecosistema



Dado el escenario, hay llamados a no seguir comprando dicha especie como mascota, sabiendo el impacto negativo que puede tener su propagación en nuestro país.

go, de modo que no cumplen con lo que, en general, se espera de una mascota.

Además, es una especie que con el tiempo aumenta los requerimientos de espacio, algo que en general no informan las tiendas que las comercializan.

En el mismo contexto, la misma especialista señala que el abandono es una forma de maltrato animal – en el que la mascota queda privada de cuidados y alimentación y expuestas a enfermedades y abandono- y subraya que la tenencia responsable no solo alcanza a las mascotas tradicionales, sino que también se aplica a las especies exóticas.

Por lo anterior, en la Universidad de Concepción desarrollan un proyecto para crear conciencia respecto del abandono de este tipo de especies en zonas como humedales y lagunas. La iniciativa se lleva a cabo en Concepción, San Pedro, Talcahuano y Hualpén, en colaboración de la Agrupación Ecológica Canal Ifarle, representada por el ingeniero de Conservación en Recursos Forestales UdeC, Karim Abufarhue Bezmalinovic.

Dado el escenario, hay llamados a no seguir comprando dicha especie como mascota, sabiendo el impacto negativo que puede tener su propagación en nuestro país. Tenemos una flora y fauna en Biobío que tenemos la responsabilidad de cuidar, no solo para nosotros, sino que también para quienes habitarán a futuro la región.

CARTAS

Postnatal ¿un boomerang?

Señora Directora:

En el nuevo proyecto de ley de Postnatal -que propone ampliar a 1 año el permiso de la madre y a 30 días el del padre- hay un aspecto que comúnmente se omite y que, a mi juicio, siempre debe ser considerado al evaluar políticas públicas de esta naturaleza.

Si bien la intención contemplada en el proyecto busca entregar un subsidio de naturaleza variable para la madre y el padre por el periodo requerido, se olvida que las empresas poseen costos adicionales cuando uno de sus trabajadores accede a este beneficio; siendo uno de ellos el de reemplazo. Las organizaciones privadas y públicas deben invertir en encontrar, evaluar y capacitar a la persona que sustituya al beneficiado con el postnatal. Muchos de estos costos son de una cuantía no menor, en particular, aquellos trabajos con mayor especialización o con una importancia clave dentro

de la organización, como los altos cargos ejecutivos. Con todo, este precio de reemplazo desincentiva la contratación bajo el escenario descrito, y se puede transformar en un boomerang que impacte negativamente el ya deteriorado empleo en nuestro país.

Tomás Sepúlveda
Universidad Autónoma de Chile

La funa

Señora Directora:

Todos los días aparece una “funa” nueva en internet, ya sea sobre famosos o personas de nuestro entorno. Desde hace unos años ha crecido la “cultura de la cancelación” y a veces se trata de asuntos delicados que son dignos de ser expuestos públicamente para que tenga repercusiones sociales. Por otro lado, las que más abundan en la red son situaciones que pueden resolverse con el diálogo, por bromas que se malinterpretan o directamente acusacio-

nes falsas.

Se ha normalizado el creer todo sin importar la carencia de pruebas o un testimonio sólido. Por una parte, me parece bien el querer apoyar a la víctima siempre, pero si es que la narrativa es falsa puede tener consecuencias irreparables en el individuo acusado. Por esto es que llamo a tener un pensamiento crítico y a no creer absolutamente todo lo que se ve en redes sociales.

Melissa Gallegos Burgos

Intenso frío

Señora Directora:

Con las lluvias que arreciaron durante la última semana y con el frío que se pronostica estos días, debe haber un llamado al uso eficiente de la calefacción en las viviendas y los departamentos. Más si hablamos del uso de leña, en muchos casos húmeda, que termina por generar más contaminación.

Carla Rodríguez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslinando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Es un muy buen proyecto como idea general, pero a la luz de todo lo que ha ocurrido durante este tiempo con los casos de las fundaciones, es mejor detenernos un tiempo para poner medidas de fiscalización.

”

Roberto Arroyo. Diputado del Partido Social Cristiano.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

TRAS VERSE INTERRUMPIDO SU TRÁMITE POR EL CASO CONVENIOS

Regiones Más Fuertes: Gobierno pone urgencia a la tramitación de la ley y congresistas de Biobío solicitan mayor fiscalización

El Presidente Boric anunció que el Ejecutivo pondrá urgencia a la iniciativa que busca otorgarle mayores atribuciones a los gobiernos regionales. Por su parte, parlamentarios de la zona se abren a la discusión, pero con un mayor seguimiento de los recursos.

“Sabemos que los gobiernos regionales que han democratizado la política en regiones requieren reglas claras para funcionamiento y un mayor presupuesto”, así el Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció durante su última Cuenta Pública que el Gobierno le pondrá urgencia a la tramitación del proyecto de ley Regiones Más Fuertes.

De acuerdo con el Mandatario, la decisión tiene por objetivo conseguir en las regiones una mejor gestión presupuestaria para habilitar nuevas formas de financiamiento, una mejor planificación del gasto y consolidar altos niveles de transparencia y rendición de cuentas.

El proyecto de ley “regiones más fuertes” es una iniciativa del Gobierno presentada durante mayo de 2023 para profundizar la descentralización fiscal y administrativa del país. En concreto, la iniciativa permitía a los gobiernos regionales generar ingresos propios, generar más instancias de autonomía para decidir sobre el destino de sus ingresos, e introducía herramientas para fortalecer la rendición de cuentas.

No obstante, a dos meses de haber sido, la tramitación de la iniciativa se vio interrumpida con el estallido del Caso Convenios en junio de 2023, situación que generó una crisis de confianza en la gestión de fondos públicos por parte de los gores. Así, la propuesta de norma ya cumplió más de dos años en el Congreso.

En el Ejecutivo consideran que, de acuerdo con lo expuesto también por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, es importante sacar el proyecto de la coyuntura más inmediata y “mirar más hacia el largo plazo si es que queremos gobiernos regionales que puedan contribuir de manera más sostenida al desarrollo de sus regiones con los recursos que les asigna la ley”.

Tras el anuncio, los congresistas del Biobío, a pesar de reconocer que se trata de una buena idea, presentaron sus reparos en torno a la entrega de mayores atribuciones a los gores y fortalecer los sistemas de fiscalización, tomando como referencia lo ocurrido con el Caso Convenios.

“Es un muy buen proyecto como idea general, pero a la luz de todo lo que ha ocurrido durante este tiempo con los casos de las fundaciones, es mejor detenernos un tiempo para poner medidas de fiscalización sobre los recursos que llegan a los gobiernos regionales”, dijo el diputado Roberto Arroyo (PSC).

En línea con lo último, el parla-

mentario complementó que “la ciudadanía necesita transparencia, y eso se da creando proyectos que no solamente generan recursos, sino que también fiscalización”. Asimismo, el diputado señaló que, junto con la iniciativa, es importante au-

mentar las facultades de Contraloría General de la República, “quienes han detectado muchas irregularidades en este tiempo. Debemos dar señales de qué cada peso de estos recursos se utiliza donde corresponde, que es para el desarrollo de

las regiones y de sus habitantes”.

Por su parte, la diputada Karen Medina (ind-DC), comentó que, a pesar de estar a favor de la descentralización, “esta discusión hoy o en ese momento quedó guardada debido a todo el tema evidenciado

con las fundaciones y hoy día precisamente el escenario no es tan distinto, porque ese informe que aparece de Contraloría respecto al mal uso de miles de millones de platas públicas también es algo que se debe conversar, es algo que se debe buscar mejoras”.

Medina explicó que existe “un vacío que no ha sido subsanado con normas claras, con reglas de quién va a hacerse cargo de la pérdida de las platas públicas en distintos servicios en todos los ámbitos porque hoy los dineros son de todos los chilenos, pero son tierra de nadie para la fiscalización precisamente”. Para la parlamentaria, actualmente no hay cumplimiento de los roles fiscalizadores o existen aristas que permiten que eso pase.

A su vez, la Diputada Medina señaló estar dispuesta a “abrir la discusión, a apoyar porque siempre voy a ser como una diputada de región, defensora de la descentralización”.

Paralelamente, desde el sector del oficialismo, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) indicó que retomar la discusión de proyecto como el de Regiones Más Fuertes es sumamente relevante, argumentando que existe una deuda en materia de descentralización.

“Es necesario que avancemos en descentralización a todo nivel, aparejando el apalancamiento de recursos, mejorando con esto la calidad de vida de los habitantes de las regiones en materias tan sensibles como lo es el transporte, el que hemos visto que es una de las principales falencias en el Gran Concepción, y lo mismo se replica a lo largo de la Región”, afirmó la diputada Acevedo.

“No sólo se fortalecería la recaudación de recursos, sino que también se les facultaría para tomar decisiones autónomas sobre la inversión de estos dineros”, agregó la congresista.

En base a lo ocurrido con el Caso Convenios, la diputada comunista aseguró que se han establecido una serie de modificaciones, tanto en las últimas leyes de presupuestos, como también se han ingresado proyectos de ley para “fortalecer los mecanismos de control sobre los traspasos a los gobiernos regionales, con la finalidad de asegurar la correcta ejecución presupuestaria y lo que es fundamental, que estos dineros se utilicen para mejorar efectivamente la calidad de vida de los vecinos y vecinas del país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Política

ANALIZADA EN LA COMISIÓN DE EMERGENCIA DE LA CÁMARA BAJA

Nueva ley busca otorgar beneficios médicos y subsidios a bomberos lesionados

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de brindar una protección integral a los bomberos del país, la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos del Congreso analizó un proyecto de ley que busca modificar el Decreto Ley N°1.757, otorgando beneficios por accidentes y enfermedades ocurridas en actos de servicio.

La iniciativa parlamentaria — fruto de la fusión de dos mociones— propone simplificar los requisitos para acceder a cobertura médica, extendiendo los beneficios a casos de daño psicológico traumático. El proyecto contempla el pago de gastos médicos y hospitalarios hasta el alta definitiva de las y los voluntarios afectados.

Durante la sesión, el subsecretario del Interior, Víctor Ramos,

La iniciativa tiene propone simplificar los requisitos para que los voluntarios accedan a cobertura médica por lesiones en servicio, incluyendo el daño psicológico traumático.



presentó una indicación sustitutiva del Ejecutivo, que amplía los alcances del proyecto. La propuesta cubre accidentes tanto en territorio nacional como en el extranjero, e incluye a bomberos honorarios y activos mayores de 18 años que participen en siniestros, salvatajes o actividades institucionales.

Además, se establece una definición amplia de “acto de servicio”, incluyendo actividades de emergencia, capacitaciones y entrenamientos realizados dentro o fuera de Chile. Los beneficios serán financiados por aseguradoras y mutualidades ligadas a seguros contra incendios, bajo la supervi-

sión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Uno de los puntos destacados de la propuesta del gobierno es la incorporación de un subsidio por incapacidad temporal, equivalente al promedio de las tres últimas remuneraciones mensuales del voluntario afectado, con un tope de ocho ingresos mínimos mensuales, por un periodo máximo de dos años.

Mirada parlamentaria

En la sesión, las y los parlamentarios que fueron parte de la instancia destacaron el trabajo realizado por el Ejecutivo en la realización de la indicación sus-

titutiva presentada a la comisión.

No obstante, mostraron diferentes inquietudes sobre su articulado. Una de ellas, es la falta de categorización que se realiza para los voluntarios de bomberos que están a honorarios. Además, plantearon que es necesario que se considere en los beneficios de cobertura a los cadetes que integran los cuerpos bomberiles.

Adicionalmente, consideraron que se debe analizar mejor los procedimientos y sanciones que aplicará la CMF.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Solicitan extender mediante oficio la búsqueda de pescadores de San Pedro de la Paz

La diputada Marlene Pérez ofició, a través de la Cámara Baja, al Ministerio de Seguridad Pública para que se extienda el proceso de búsqueda de los pescadores de la caleta Alto del Rey, en la comuna de San Pedro de la Paz.

La parlamentaria expuso que las inclemencias del tiempo han afectado la búsqueda, señalando que, a pesar de los esfuerzos de la Armada y de los equipos de rescate, las condiciones climáticas adversas han impactado en los

resultados. “Es necesario que se extienda la búsqueda para que las familias puedan tener al menos el consuelo de encontrar a sus seres queridos”, dijo Pérez.

Asimismo, la diputada Pérez pidió al Congreso que se priorice el proyecto que presentó, conocido como Ley Bruma, que tiene la finalidad de extender al doble el período de búsqueda de personas desaparecidas en alta mar, como también para que se disponga el uso inmediato de

los medios tecnológicos disponibles.

“Es necesario que se comience a discutir cuanto antes el proyecto que presenté, que busca justamente que, ante este tipo de situaciones de personas desaparecidas en alta mar, se aumente a 15 días el tiempo de búsqueda y se pongan a disposición de forma inmediata todos los medios tecnológicos y equipos necesarios para actuar oportunamente”, cerró la parlamentaria.

Ciudad

“ Es fundamental avanzar junto a la comunidad y recoger su visión del territorio, junto a sus necesidades de desplazamiento y cómo imaginan este sistema en su vida cotidiana. ”

Claudia Toledo. Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

MOVILIDAD EN ALTURA

Proyectos de Talcahuano: Teleférico avanza en diseño y funicular en etapa de consulta ciudadana

Talcahuano se prepara para transformar su movilidad interna con dos proyectos centrados en mejorar la movilidad de sus habitantes. Por un lado, un teleférico impulsado por el Ministerio de Transportes (MTT) y Obras Públicas (MOP), y por el otro, un funicular en estudio por Vivienda y Urbanismo (MINVU). Ambos buscan responder a la necesidad de transporte seguro, accesible y eficiente para sectores con alto flujo peatonal y limitada conectividad.

Teleférico

Ya en una etapa más avanzada, el proyecto del teleférico en Talcahuano reveló nuevos detalles técnicos. El trazado contempla 4,2 km divididos en dos líneas y siete estaciones que conectarán el centro con sectores altos de la comuna. Las cabinas, con capacidad para diez pasajeros sentados, circularán a una velocidad estimada de 22 km/h.

La Línea 1 será la más extensa, con 2,9 kilómetros que unirán el centro de Talcahuano con el sector Mirador del Pacífico; dicha conexión incluirá estaciones en el Cerro Cormou, Antenas y Centinela

Transporte en cabinas se adjudicaría en 2026 e iniciaría su ingeniería de detalle en 2028. En paralelo, el MINVU destacó que el funicular busca mejorar la conectividad en San Vicente.

II, permitiendo así una circulación continua entre los principales puntos residenciales de altura.

En tanto, la Línea 2 funcionará como una extensión desde la estación Antenas de la Línea 1 hacia el sector Los Lobos. Este tramo tendrá una longitud de 1,3 km y un tiempo de viaje estimado de cinco minutos.

Según la ficha técnica, el tiempo total de traslado entre terminales será de 11 minutos para la primera línea y cinco para la segunda, lo que representa una mejora considerable frente a las condiciones actuales. El sistema está diseñado como un servicio de alto estándar, con enfoque en eficiencia energética, seguridad operacional y cobertura territorial.

Asimismo, contempla subsistemas claves como el cable tractor-portador, motores, frenos, dispositivos mecánicos y equipos de salvamento. A lo largo del trazado se instalarán alrededor de 31 pilonas que sostendrán la línea, mientras que las estaciones contarán con infraestructura electromecánica, sistemas de alimentación de emergencia y áreas de mantenimiento y almacenamiento de cabinas.

Si bien las siete estaciones va-



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

rían en superficie y funciones, todas contarán con accesos universales y ascensores. La estación Antenas será la de mayor superficie, con 2.289 m², y cumplirá un rol clave como nodo de conexión entre ambas líneas. Con 1.354 m², le sigue Plaza El Ancha. En tanto, las estaciones Cornou, Centinela II y Nueva Los Lobos abarcarán los 1.208 m², mientras que Mirador del Pacífico y Los Lobos contarán con 1.016 m² cada una.

En materia presupuestaria, para la ejecución del proyecto se estima 3.415.830 UF, lo que equivale a casi 140 mil millones de pesos. La iniciativa será concesionada por un período de 30 años, y su financiamiento provendrá de una combinación entre el cobro de tarifa a los usuarios y el pago de subsidios estatales a la sociedad concesionaria.

La tarifa final, así como el número y monto de las cuotas de subsidio, aún están en evaluación, al igual que el factor de licitación, que se definirá según el menor subsidio requerido.

Por otro lado, y debido a su tipología, el proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), aunque sí se contempla una consulta de pertinencia para confirmar dicha condición. Desde otra perspectiva, si bien desde el Ministerio de Obras Públicas evitaron referirse en profundidad, actualmente estarían evaluando las características de las bases para poder licitar a fines de este 2025.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Funicular

Además del proyecto de teleférico, Talcahuano podría sumar un funicular en el sector de La Gloria, cuya empinada pendiente conecta Monte Redondo con San Vicente y es transitada diariamente por cerca de 11 mil personas. La iniciativa, liderada por el MINVU, se encuentra en etapa de estudio y contempla un costo estimado inicial de \$5.300 millones, cifra sujeta a ajustes según el diseño final y la tecnología que se elija.

Consultada por Diario Concepción —en cuanto al alcance de la participación—, la seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Claudia Toledo, sostuvo que “el funicular contempla una activa difusión con la comunidad, con instancias de información abiertas”.

“Es fundamental avanzar junto a la co-

munidad y recoger su visión del territorio, junto a sus necesidades de desplazamiento y cómo imaginan este sistema en su vida cotidiana”, agregó.

El proyecto se enmarca en el estudio de diagnóstico y plan maestro para los cerros de Talcahuano, como una medida para enfrentar los problemas de conectividad en sectores como San Vicente. Por eso, la seremi destacó el enfoque territorial de la iniciativa, que busca ofrecer una alternativa segura y accesible para los vecinos.

En paralelo, Toledo explicó que “la consultora Solutiva Ltda. está a cargo de la ejecución del estudio, cuya primera etapa —actualmente en desarrollo— considera la recopilación de información base, defini-

ciones preliminares para el análisis, ajuste metodológico y la difusión del proyecto a la comunidad”.

“El estudio proyecta analizar tecnologías disponibles, estimar la demanda del sistema, definir alternativas de trazado y evaluar la viabilidad técnica y económica de un sistema de funicular o similar. Su término está programado para el primer trimestre de 2026”.

Tras lo último, la autoridad de urbanismo expresó que “si bien las conexiones específicas serán parte del análisis técnico, se contempla que el sistema tenga vínculo con el transporte público que circula por el Puerto de San Vicente en su estación inferior, y con la calle Los Araucanos en la estación superior, lo que favorecería la intermodalidad”.

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A pocos días de iniciado el invierno, la Región del Biobío —de acuerdo con el Boletín Climatológico Diario de la Dirección Meteorológica de Chile— registra un déficit de lluvias del 12,9 % respecto a los niveles históricos, según los datos de la estación meteorológica Carriel Sur.

Hasta ahora, han caído 361,6 mm de agua, frente a los 415,3 mm que corresponden como promedio acumulado a esta altura del año. Según detallan desde la academia, este comportamiento se alinea con una tendencia de eventos esporádicos de alta intensidad, los que han permitido corregir parcialmente el rezago en la acumulación anual.

Análisis climatológico

Pese al registro de la estación Carriel Sur, el director del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, Dr. Martín Jacques sostuvo que “no existe un déficit considerable”. “Ahora, lo que es curioso, es que hace 10 días teníamos un 40 % de déficit, eso sí es llamativo”.

Para entender lo último, el académico explicó que “lo que hemos tenido este año son precipitaciones puntuales, muy acotadas”, y destacó que el último gran episodio de lluvias en el Biobío fue la semana pasada, donde cayeron 110 mm de agua y una secuela de 30 mm adicionales, algo que a su juicio “fue lo que permitió repuntar”.

“Si lo vemos desde la perspectiva comparada, por ejemplo, desde junio, este sería un año en que hemos acumulado lo normal que se espera, solo que se logró de forma puntual, poco sostenida y esporádica”.

No obstante, precisó que “con un 12 % de déficit, no podríamos estar muy asombrados”. “No es un año específicamente particular y, a decir verdad, es bastante representativo”.

Consultado sobre los impactos de las últimas lluvias, señaló que “en general hubo buena acumulación de agua nieve en sectores altos de la cordillera, así que no todo fue escorrentía, crecida de caudales o inundaciones, como sí lo vimos el año pasado”.

Respecto al panorama invernal, apuntó que “por ahora tenemos ambigüedad en las señales”. Y explicó que “cuando uno tiene una señal potente, por ejemplo, una detección de El Niño, ahí es donde uno se atreve a vaticinar condiciones eventualmente más lluviosas”.

“O como ha sucedido recientemente, si tenemos una condición de La Niña, eventualmente eso da pie también a decir que hay condi-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Aunque las precipitaciones están por debajo del promedio histórico, especialistas y productores coinciden en que el panorama hídrico no es crítico.

12% MENOS DE AGUA CAÍDA QUE UN AÑO NORMAL

Déficit de lluvias leve en Biobío: agricultores proyectan normalidad en cosechas

ciones desfavorables para la precipitación”, agregó.

A pesar de esa incertidumbre, Jacques destacó que, gracias a eventos de lluvia puntuales, se logró cerrar el primer semestre con una acumulación prácticamente normal. De cara a los siguientes tres meses, anticipó que podrían repetirse ciertos episodios inten-

sos, permitiendo un aumento gradual en el índice de precipitaciones.

Efecto en la agroindustria

Desde el sector agrícola regional, el balance preliminar del año hídrico es positivo. Según el presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío (Socabío A.G.), José Miguel

Stegmeier, aún “nos faltan varios meses para cerciorarnos; hasta ahora se perfila un año normal desde nuestro punto de vista”.

Aunque el dirigente gremial reconoció que la región no sumó la cantidad ideal de lluvias, sostuvo que aún queda todo el invierno por delante. En ese sentido, descartó un escenario crítico: “Yo pienso que este año no va a ser seco”.

Stegmeier enfatizó que lo más relevante para la agroindustria es la acumulación de nieve. “Si tenemos suficiente —algo que hasta el momento está ocurriendo—, eso nos asegura abastecimiento de agua para el verano”.

Consultado por los efectos de los eventos intensos registrados recientemente, el dirigente explicó que “no hemos tenido inundaciones o crecidas de ríos que hayan dañado considerablemente las plantaciones como nos pasó en años anteriores”. En contraste, mencionó que los temporales recientes “han sido complejos por el viento, aunque sin impactos severos en la infraestructura agrícola”.

Finalmente, y en términos comparativos, indicó que 2025 está siendo similar al año pasado. “Desde nuestro sector productivo, hemos tenido dos años climáticamente favorables”. “La gran sequía que tuvimos durante una década se terminó hace tres años”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FRUTO DE DÉCADAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UDEC

Presentan guía definitiva de la flora de la Región del Biobío

La obra, liderada por los destacados botánicos Sebastián Teillier, el recordado Eitel Thielemann (Q.E.P.D.), el Dr. Carlos Baeza y Alicia Marticorena, representa un hito para el patrimonio natural y científico regional, y será presentada el próximo 10 de julio.

FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

Tras más de cincuenta años de investigación ininterrumpida, la Universidad de Concepción, a través del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, se enorgullece en presentar el libro "Flora de la Región del Biobío". El lanzamiento de esta monumental obra se realizará el jueves 10 de julio a las 16:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Arte UdeC.

Este libro es el resultado de la dedicación y el trabajo de una vida de sus autores: Sebastián Teillier, el recordado Eitel Thielemann (Q.E.P.D.), el Dr. Carlos Baeza y la MSc. Alicia Marticorena. Todos, figuras emblemáticas de la botánica nacional y estrechamente ligados a la Universidad de Concepción, han volcado su experticia en esta guía que detalla cerca de 1.500 especies de plantas silvestres.

El desarrollo de esta obra no habría sido posible sin el soporte institucional de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas y, en particular, del Departamento de Botánica UdeC. El Herbario de la Universidad (CONC) ha sido la piedra angular que ha custodiado por décadas las colecciones y los datos que sustentan esta publicación, consolidando el rol de la UdeC como un referente en el estudio de la biodiversidad del país. La publicación también ha sido gracias al Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) y su proyecto Biodata que ha permitido la digitalización de la colección del Herbario CONC. El evento de lanzamiento, además, cuenta con el patrocinio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, a través de su Dirección de Extensión,



reafirmando el compromiso de la Universidad de Concepción con la difusión del conocimiento.

La materialización de esta obra ha sido posible gracias a la inversión de un privado, quien permitió la impresión de la guía. Con el fin de asegurar la sostenibilidad y la continuidad de este tipo de proyectos patrimoniales, el libro estará a la venta. Durante el evento de lanzamiento (10 de julio) se habilitará un punto de venta directa. Para facilitar la transacción, se recomienda a los interesados dispo-

ner de dinero en efectivo. El valor del libro es de \$45.000.-

La ceremonia de presentación contará con las palabras de autoridades universitarias, la intervención de los autores y la presentación de la obra a cargo de comentaristas invitados, convirtiéndose en un merecido homenaje a la ciencia botánica y al patrimonio natural de la Región del Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



CONMEMORACIÓN EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Concepción se suma al Día Mundial del Skate

Propuesto como fecha conmemorativa el 2024, disciplina busca generar vida saludable y asequible para todos y todas. La Diagonal en Concepción fue escenario local de celebración.



Ciencia & Sociedad

“

Hay quienes lo hacen sin inconvenientes y otras personas que pueden experimentar síntomas como mareos, debilidad o bajo rendimiento.

”

Katherine Rozas Pardo. Profesora de Educación Física del Centro de Vida Saludable UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

MIRADA ACADÉMICA

¿Importa el horario en que empezamos a comer? El debate sobre el ayuno intermitente

En redes sociales se ha vuelto común encontrar recomendaciones basadas en la experiencia personal, bajo el argumento del “a mí me funcionó”, muchas veces emitidas por personas sin formación o respaldo profesional. Un ejemplo de esto es la práctica del ayuno intermitente.

Lo que comúnmente se entiende como ayuno intermitente, es un patrón de alimentación “que alterna períodos de ayuno voluntarios, con períodos de alimentación. Existen varias formas, que implican restringir el horario en que se consumen alimentos desde 16 a 24 horas” explicó la docente de la Facultad de Farmacia, nutricionista Montserrat Victoriano Rojas.

La profesional detalló que la mayoría de los análisis actuales concuerdan en que la alimentación por tiempo limitado durante el día, es decir, patrones que tienen una ventana de ayuno entre 12-21 horas al día “tienen efecto positivo en la reducción de peso, presión arterial y metabolismo de la glucosa. Sin embargo, la mayoría de los estudios actuales tienen un seguimiento a corto plazo”, advirtió.

Popular en redes, pero debe adaptarse a cada persona

El ayuno intermitente es una práctica que ha ganado popularidad en los últimos años, sin embargo, no existe una recomendación única que se ajuste a todas las personas. Una arista que preocupa especialmente en caso de personas con alguna patología crónica. Otra, la práctica de actividad física en ayunas: “hay quienes lo hacen sin inconvenientes y otras personas que pueden experimentar síntomas como mareos, debilidad o bajo rendimiento”, añadió la profesora de Educación Física del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción, Katherine Rozas Pardo. La docente destacó que la tolerancia a esta práctica es muy individual “y dependerá del tipo de ejercicio, su duración, la condición física y, especialmente, del estado de salud general”.

La Dra. Victoriano sostuvo que es importante que el tipo de ayuno se adapte de manera individual, “esto en relación con el patrón de alimentación que la persona tenía antes y al ritmo circadiano, esto con el fin de lograr adherencia en el tiempo, porque cortos periodos en general no muestran beneficios importantes”. Rozas se sumó a la indicación, agregando que, en casos de perso-

Docentes UdeC recuerdan que no existe una recomendación que se ajuste a todas las personas y sugieren la supervisión de profesionales antes de adoptar cambios tan grandes en la alimentación. Diabéticos, embarazadas y menores no deberían sumarse a la tendencia.



nas con alguna patología, “el ayuno debe ser abordado con precaución y siempre bajo supervisión profesional, ya que puede tener efectos importantes en los niveles de glucosa o en el metabolismo en general”.

¿Existen personas que no deban realizar periodos de ayuno?

Si, quienes sufran de trastornos de la conducta alimentaria, “o tendencia a tener patrones desorganizados en asociación con desregu-

laciones emocionales, las personas que amamantan y embarazadas”, indicó Victoriano. Para la docente es siempre recomendable realizar una evaluación de salud previa y acudir con profesionales. “En algunos casos como adolescentes, yo no recomendaría a los padres que dejaran a sus hijos/hijas realizarlo de manera independiente”, afirmó.

Hoy las personas están cada vez más preocupadas por su apariencia física, “y realizar patrones de alimentación no adaptados o res-

tricciones alimentarias diversas ha probado ser nocivo para la salud mental, y eso es un riesgoso” indicó la docente de la Facultad de Farmacia UdeC. La Doctora en Nutrición Humana indicó que, si las personas están a “dieta” gran parte del tiempo o deben alterar su patrón alimentario frecuentemente para lograr cambios que son temporales, “es imperativo acudir a un profesional y adaptar los objetivos nutricionales a los que es realmente realizable y sostenible”.



FOTOS: FREEPIK

Equilibrar la alimentación para mejorar el rendimiento físico

Para Rozas, más allá del ayuno, es fundamental destacar la importancia de una alimentación equilibrada, que incluya todos los macronutrientes: carbohidratos, proteínas y grasas. “Estos son esenciales para tener energía, favorecer la recuperación muscular y optimizar el rendimiento físico. Tanto quienes entrenan en ayuno como quienes lo hacen después de comer necesitan contar con una estrategia alimentaria que se ajuste a sus necesidades, objetivos y estilo de vida”, explicó.

El llamado es a informarse y buscar siempre el acompañamiento de profesionales antes de realizar cambios importantes en la alimentación o el entrenamiento. “Cada cuerpo es distinto, y cuidar de nuestra salud de forma consciente y personalizada es clave para obtener resultados sostenibles y seguros”, cerró Rozas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la Cuenta Pública 2025, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, comprometió el impulso al proyecto de ley que establece 60 minutos diarios de actividad física en los establecimientos educacionales.

La iniciativa, ingresada en 2017 y que después de casi ocho años pasó a segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados, propone esta medida para todos los estudiantes del sistema escolar, desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, sin sustituir las clases de Educación Física e integrándose de manera transversal a la jornada escolar.

El Centro de Vida Saludable (CVS) de la Universidad de Concepción cuenta con una sólida trayectoria en la promoción de estilos de vida saludables desde un enfoque interdisciplinario, integrando docencia, investigación y vinculación con el medio. Para la Profesora del CVS y Magíster en Educación Física, Katherine Rozas Pardo, este proyecto representa un paso clave en la construcción de una cultura escolar que promueva el bienestar integral.

«Asegurar 60 minutos diarios de actividad física no solo contribuye al bienestar físico de niños y niñas, sino que también impacta positivamente en su salud mental, en el desarrollo de habilidades sociales y en el rendimiento académico», señaló. Para Rozas, esta política «reconoce la actividad física como un derecho y una necesidad, no como un complemento opcional».

En tanto, el Director del Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación UdeC, Dr. Salustio Carrasco López, valoró la urgencia de esta medida.

«Dado el importante número de horas que los escolares pasan en un establecimiento, es lícito pensar que es ahí el espacio natural para mejorar los niveles de actividad física», indicó.

No obstante, advirtió que su implementación debe considerar las desiguales condiciones de los establecimientos educacionales en las distintas zonas de Chile.

«[La propuesta] requiere de una atenta mirada respecto a las condiciones laborales y la infraestructura para enfrentar dicho desafío, producto de las disímiles características en las distintas regiones del país, dependencias administrativas, infraestructura, entre otros factores. No es lo mismo, actividades al aire libre en el norte respecto del centro sur del país», explicó.

Ambos especialistas coincidieron en que la evidencia científica es contundente respecto a los



FOTO: AMIN ZABARDAST UNSPLASH

ESPECIALISTAS DE LA UDEC

Resaltan iniciativa que busca garantizar una hora diaria de actividad física en los colegios

El proyecto, a juicio de los especialistas, contiene beneficios para la salud física, mental y la convivencia escolar, pero advierten desafíos en infraestructura, formación docente y equidad.

efectos positivos del movimiento regular.

«Mayores niveles de actividad física en la población escolar redundan en un mejor rendimiento académico; ejemplo de ello constituye las declaraciones de organismos internacionales como la UNESCO, OMS, OCDE y el importante número de revistas científicas vinculadas a las ciencias de la actividad, motricidad humana, educación física, recreación, entre otras, quienes respaldan el hecho que cuando existe mayores niveles de competencias motrices en la población

infantil y juvenil, mejoran los rendimientos académicos», sostuvo Salustio Carrasco, resaltando el valor de las experiencias motrices colaborativas como herramienta para reducir el bullying y mejorar el clima de aula.

Katherine Rozas complementó señalando que el actual panorama es preocupante: «Actualmente, los niveles de actividad física en la mayoría de los colegios son insuficientes. Muchos estudiantes solo tienen una o dos clases de Educación Física a la semana, y el resto de su jornada transcurre ma-

yoritariamente en sedentarismo. Esto se agrava con el uso excesivo de pantallas y la falta de oportunidades estructuradas para moverse durante el día».

Desafíos para la normativa

Uno de los principales obstáculos para la implementación efectiva de esta política es la infraestructura limitada en muchos establecimientos. Según Katherine Rozas, se debe considerar limitaciones como «espacios reducidos o mal acondicionados, y escaso equipamiento. También

hay barreras culturales y estructurales, como la priorización del rendimiento académico por sobre el bienestar integral, o la falta de tiempo en las jornadas escolares».

El Dr. Salustio Carrasco coincidió en que se requiere un diagnóstico riguroso de las condiciones actuales y una planificación que se adapte a los proyectos educativos de cada comunidad escolar y contemplar el entorno extramuros.

«[Es necesario considerar] los entornos cercanos, fuera del establecimiento, para que aquello que es capaz de aprender un escolar en el establecimiento lo coloque en práctica en dichos entornos; llámese áreas verdes, gimnasios públicos, plazas, parques, etcétera. Es decir, existe un ámbito paralelo al mundo escolar que es necesario trabajar para colocar en práctica los saberes de la Educación Física».

Otro aspecto clave es el rol de los docentes. Para Rozas, es fundamental entregar formación transversal que permita a todos los educadores incorporar pausas activas, juegos de movimiento y metodologías participativas en sus clases.

«El cambio cultural también pasa por empoderar a los docentes como agentes de promoción de estilos de vida saludable», señaló.

Dado el aporte de áreas como la salud, educación, nutrición, psicología y otras, tanto Katherine Rozas como Salustio Carrasco destacaron la importancia de una mirada interdisciplinaria para que esta política tenga impacto real, con el desafío de que estas prácticas se reflejen desde la formación inicial docente.

«La interdisciplina es una oportunidad necesaria propia de los nuevos tiempos, y las actuales generaciones de docentes deben asumir. Sin embargo, ello deberá partir, además, desde los procesos de formación del pregrado y construir saberes desde las distintas áreas para que tenga una acogida natural y efectiva en los centros educativos del país», señaló el Dr. Carrasco.

Para Katherine Rozas, el sistema de educación requiere «una formación transversal que permita a los docentes, de todas las asignaturas, comprender cómo pueden incorporar pausas activas, juegos de movimiento o actividades físicas breves en sus clases. Además, es importante fortalecer las competencias en metodologías activas y salud integral. Esto implica generar espacios de capacitación continua, acompañamiento y trabajo colaborativo con especialistas en actividad física, kinesiología y salud pública».

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

SEREMI DE HACIENDA DE BIOBÍO ENTREGÓ DETALLES DE LOS BENEFICIOS

Créditos hipotecarios: Gobierno asegura que dividendos podrían reducirse hasta en \$100 mil mensuales

Se trata de una rebaja estimada para viviendas de 4 mil UF con créditos por el 90% a 30 años. Renta exigible para hipotecarios también podría bajar a \$ 400 mil.

Hasta en \$100 mil mensuales podrían reducirse los dividendos de créditos hipotecarios tras la adjudicación de garantías estatales, según informó el Ministerio de Hacienda.

La medida permitirá acceder a viviendas nuevas de hasta 4.000 UF con subsidio a la tasa de interés y garantía estatal. La licitación superó ampliamente las expectativas de participación y demanda de las garantías ofertadas.

En la Región, Sebastián Rivera, seremi de Hacienda, entregó detalles con lo más relevante de la nueva posibilidad que otorga el nuevo proceso de licitación para entidades bancarias.

“Con amplia demanda fueron adjudicadas las garantías estatales para créditos hipotecarios que es la adjudicación del Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), administrado por BancoEstado, en el marco de la implementación de la Ley 21.748, donde se busca estimular la compra de viviendas nuevas y la construcción de nuevas viviendas, así como también mejorar el acceso, las condiciones de financiamiento para tener una vivienda nueva y también tener un efecto reactivador en la economía, tanto a nivel nacional como regional”, resaltó el seremi de Hacienda de la Región.

Cabe señalar que el FOGAES es un fondo estatal destinado a garantizar los créditos u otros mecanismos de financiamiento respecto de aquellas actividades económicas determinadas en el marco de programas creados por ley con una finalidad determinada y una vigencia acotada.

Así también, el jefe de la cartera de Hacienda en la zona recordó que hay, además, un FOGAES para la construcción especialmente definido para la región del Biobío. “Esto significa que se reduce significativamente los dividendos mensuales y la flexibilización de los requisitos de ingreso”.

El ministro de Hacienda Mario Marcel, dijo el seremi, destacó que este proceso podrá reducir la Tasa de Interés de los créditos hipotecarios. “Por ejemplo, indica que para una vivienda de 4 mil Unidades de Fomento (UF) con un crédito por el 90% a 30 años, el dividendo mensual podría bajar en \$100 mil, aproximadamente”, resaltó Rivera.

En cuanto a la exigencia de

más de 5 veces lo disponible”.

En el FOGAES a la vivienda, del subsidio al crédito hipotecario, “se ofertaron o licitaron 10 millones de UF recibiendo ofertas por 3 millones de UF, es decir, el triple del monto ofrecido, lo que es importante para garantizar las condiciones de las 2 líneas del FOGAES y dar sustentabilidad además de garantizar las condiciones establecidas por el crédito hipotecario que adquieran las familias al acogerse al FOGAES para vivir en una nueva vivienda y estimular el financiamiento e impulsar nuevos proyectos del sector inmobiliario y de la construcción” detalló Sebastián Rivera.

Gremio de la Construcción

Desde la Cámara Chilena de la Construcción sede Concepción señalaron que la implementación de esta ley tiene como objetivo disminuir la crisis profunda que vivimos en torno al déficit habitacional, pero también busca reactivar el sector de la construcción que, bajo la perspectiva del gremio, ha estado deprimido por más de tres años y volver a generar más de 65 mil plazas de trabajo en la región. “Sin duda, es la mejor noticia que hemos recibido en los últimos años y creemos que podría impulsar la venta de viviendas en un 20% anual en Biobío”, dijeron.

Así también, desde la entidad gremial sostuvieron que la nueva Ley de Rebaja a la Tasa de Interés Hipotecaria “ya está vigente, publicada y operativa e invitamos a las personas a informarse. Como gremio hemos proyectado que, de las 50 mil unidades subsidiadas disponibles a nivel nacional, 5 mil podrían quedarse en el Biobío”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



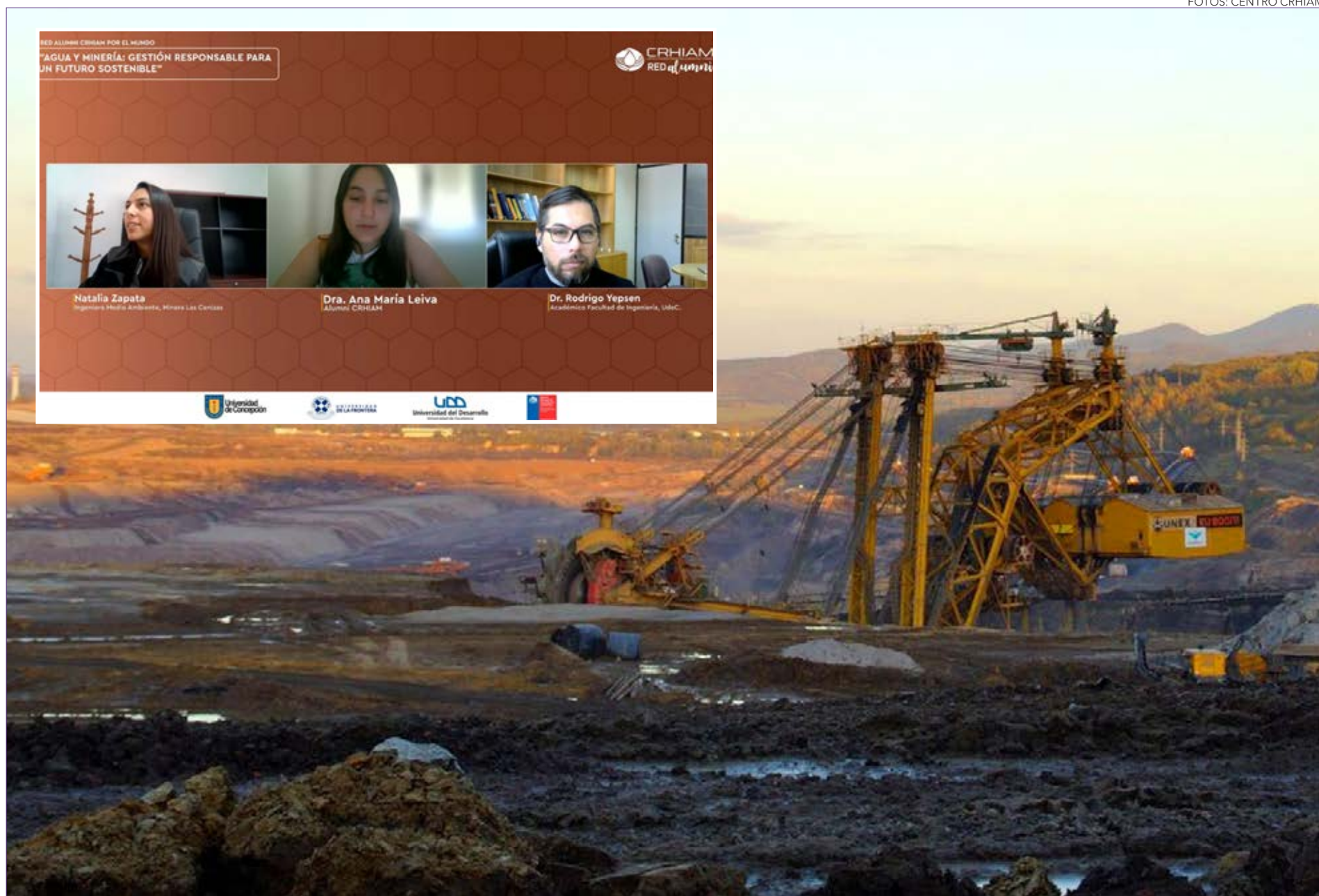
renta para acceder a un crédito hipotecario “bajaría a cerca de \$ 400 mil lo que tiene un impacto significativo para las personas que andan buscando una vivienda nueva o están en proceso de compra. Esto busca un aumento en las posibilidades de que más familias puedan acceder a vivienda nuevas”, acotaron desde el Ministerio de Hacienda en la zona.

Licitación

De acuerdo con el representante del Ministerio de Hacienda en la Región, en este proceso participaron 12 entidades financieras donde, “en la licitación, para el FOGAES en la construcción, la respuesta del mercado fue contundente, se licitaron 3,5 millones de UF y se recibieron ofertas por más de 19 millones de UF, es decir,

Economía & Negocios

FOTOS: CENTRO CRHIAM



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PROCESOS MINEROS MÁS SUSTENTABLES EN RED ALUMNI CRHIAM UDEC

Seminario abordó el futuro de la minería en el país

En un contexto marcado por la escasez hídrica, el seminario reunió a profesionales para reflexionar sobre el uso del agua en la industria minera, destacando experiencias en innovación, protección ambiental e investigación aplicada con enfoque interdisciplinario.

En el contexto de estrés hídrico en el que se encuentra el país, es necesario revisar las distintas prácticas y procesos industriales en que se utiliza el agua. En este marco, se llevó a cabo una nueva versión de los Seminarios online de la Red Alumni CRHIAM, esta vez bajo el título "Agua y Minería: Gestión responsable para un futuro sostenible".

Moderado por la Dra. Ana María Leiva, perteneciente al Grupo de Ingeniería y Biotecnología Ambiental (GIBA) de la Universidad de Concepción y alumni CRHIAM, contó con la participación de Natalia Zapata, Ingeniera en Medio Ambiente en la Minera Las Cenizas, y Rodrigo Yepsen, Doctor en Ingeniería Metalúrgica y Académico UdeC.

Zapata presentó los distintos procesos utilizados por la Minera Las Cenizas, destacando el uso de agua de mar para llevar a cabo los distintos procesos en los que la minera hace uso del agua. Además destacó como en el yacimiento de cobre Minera Frank, se han tomado compromisos para cuidar la flora y fauna del sector explicando que cuentan con "especialis-

tas que hacen la inspección de la perturbación previo a que la máquina pueda empezar a excavar", además cuentan con otros profesionales como "arqueólogos y paleontólogos, en caso de cualquier hallazgo que se pueda encontrar en las excavaciones".

Por otra parte, el Dr. Yepsen compartió una mirada técnica de los procesos metalúrgicos en los

que se utiliza el recurso hídrico, explicando que estos ya no solo apuntan a la recirculación del agua, sino que han movido el foco a la obtención de agua por métodos no convencionales, como la desalación de agua que fue mencionada por Natalia.

Cabe destacar que ambos profesionales son integrantes de la Red Alumni del Centro, habiendo sido

estudiantes de CRHIAM. En el caso de Natalia, realizó su tesis de pregrado con el Investigador Principal Dr. José Luis Arumí. Así mismo, el Dr. Yepsen realizó su tesis doctoral con el subdirector de CRHIAM Dr. Leopoldo Gutiérrez, así como dos investigaciones postdoctorales.

En esta línea, el Dr. Yepsen resaltó como el CRHIAM "da un impulso a los investigadores nuevos, siendo una puerta para comenzar a tener contacto con profesionales de otras áreas y a obtener financiamiento para las investigaciones", además de destacar la interdisciplinariedad en sus trabajos.

Este seminario puede ser revisado en el canal de Youtube del CRHIAM.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Este es un equipo de jóvenes soñadores y de viejos soñadores. Solo queda seguir trabajando”. **Cristián Campestrini**, portero.



El experimentado zaguero se fue expulsado a los 73'. También había recibido una tarjeta roja ante San Luis. **Osvaldo González**.

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Público: 584 personas
Árbitro: Fabián Reyes

	1		0
UDEC		COPIAPÓ	
GOLES			
38' I. González			

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Son de esas victorias que valen doble. Sí, porque la UdeC tenía enfrente a un Copiapó que es sólido sublíder de la B, jugó 24 minutos con un hombre menos por la torpe expulsión de Osvaldo González y zafó del empate milagrosamente con un penal que dio en el palo a los 98'. Todos los aderezos para este plato que la UdeC se sirvió frío en Collao, ante 584 personas. Fue 1-0 y el Campanil es tercero con 24 puntos.

El primer tiempo nuevamente vio al equipo de la “Nona” Muñoz controlando a un linajudo rival que no pudo generar ni siquiera una situación de gol. Había desesperación, el local esperaba en bloque bajo y aguardaba su momento.

La UdeC había amenazado con un cabezazo desviado por Ignacio Herrera y a los 38' abrió la cuenta con gran jugada por la izquierda. Bastián Ubal metió un pase de “10” que Oyanedel controló y envió peligroso centro al corazón del área. La defensa despejó, pero el balón le quedó a un Iam González que no dudó para fusilar a Fierro. Golazo.

Copiapó se la jugó dando ingreso a Jones, Acosta y Coronel, pero no encontraba fisuras en el circuito defensivo auricielo y tenía que intentar con remates de muy larga distancia. Cristián Campestrini embolsó uno de Torres y otro de Acosta sin problemas.

De a poco, la visita intentaba demostrar por qué está donde está y tuvo sus dos opciones más claras de gol en un zurdazo mordido de Axl Ríos que Osvaldo González sacó desde la línea y un cabezazo de Matías Gallegos que salvó “Campe”. En su primer partido con 45 años, el portero volvía a ser fundamental.

A los 73' Osvaldo González dejó al equipo con diez por una violenta entrada con los dos pies por delante y la “Nona” se vio obligado a sacar a Herrera y Romo para



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CAMPANIL SE ACERCÓ MÁS A LOS LÍDERES

Campestrini se las sabe por viejo y también hace pactos con el diablo

Portero jugó su primer partido con 45 años y fue figura en el triunfo de la UdeC sobre el sublíder Copiapó. El cuadro de la “Nona” Muñoz jugó 24 minutos con uno menos y un palo lo salvó del empate en la última jugada.

defender con Meza y Medina. Era resistir y estar concentrados, nada más, pero una desafortunada mano de Meza permitió la gran oportunidad nortina para empatar desde los doce pasos.

Campestrini dijo al final del partido “quizás la rocé, pero lo mínimo”. Lo cierto es que a los 98' el zurdazo de John Santander dio en el palo y el partido terminó. Milagro en el Ester Roa y la UdeC festejó desatada, no era para menos.

Un emocionado Campestrini declaró que “cumplí 45 años, vino mi hijo y esto me llena porque sigo luchando día a día por este sueño. A esta edad me emociono con cada triunfo y entrenar con estos chicos. Quiero llegar a los 47 años y superar el récord del Conejo Pérez”.

Tiene cuerda para rato y la UdeC está clarita. Y si hay que poner el bus atrás, también se hace. Solo le falta recibir a Antofagasta para cerrar la rueda, pero sí o sí cerrará entre los 3 mejores

Deportes

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Debe ser uno de los partidos más bajos del ancla esta temporada. En un encuentro donde generó muy pocas situaciones de gol, Naval cayó 1-3 en casa de un Malleco que aseguró el partido con un muy buen arranque del segundo tiempo. Para colmo, los choreros terminaron con un hombre menos y, de momento, nuevamente salieron de la zona de liguilla y están a 9 puntos de los líderes de la Tercera A.

Malleco manejó los primeros 45 minutos, aunque hasta ahí no lo reflejaba en situaciones claras de gol, salvo un cabezazo del incisivo Michel Parra que contuvo el portero Sebastián Rojas. El resto, solo remates de Ángel Castillo y Cristóbal García que no encontraron los tres palos del visitante. Como sea, Naval se veía incómodo y le costaba tomar la pelota.

El primer disparo chorero a portería fue recién comenzando el segundo lapso, a través de Matías Pino, pero muy fácil para el guardameta. A los 49' el local hizo justicia y una buena jugada por la izquierda derivó en pelotazo profundo a Lucas Benavides, quien enganchó a Felipe Rivas y batió a Rojas. La cancha le jugó una mala pasada al capitán del puerto, que tropezó justo al ir por el atacante rojo.

Se esperaba una reacción, pero Brian Paredes -que esta tarde cometió múltiples faltas en la zona media- fue expulsado por doble tarjeta amarilla tras raspar una pierna adversaria. Todo mal y el dueño de casa, que tiene muy buenas individualidades, se fue encima para liquidarlo.

A los 60' Parra, que estaba en todos lados, corrió a un balonzazo largo, se sacó a Piero Benítez con un amague y decretó una

GENERÓ ESCASAS SITUACIONES DE GOL

Un Naval sin ideas vio cómo Malleco lo pasaba por arriba



FOTO: PURO NAVAL

Estadio: Alberto Larraguibel Público: 1.500 personas	
 3	 1
MALLECO	NAVAL
GOLES	
49' L. Benavides 60' M. Parra 93' F. Wastavino [A]	86' M. Garcés

nueva ventaja. Recién ahí Alejandro Pérez tiró la carne a la parrilla dando ingreso a Farías, Garcés y Hernández. Eran once contra diez y todo o nada.

Ignacio Sepúlveda -de lo más rescatable de Naval- estuvo cerca de descontar con un tiro libre apenas ancho y, a los 86', Michael Garcés logró un tanto para los de Talcahuano con muy buen giro y zurdazo rasante. Benítez tuvo una más llegando incómodo a un cabezazo y la visita se ilusionaba, pero la mala fortuna puso el candado.

A los 93' un centro por la izquierda fue enviado por Francisco Wastavino dentro su propia portería y las cosas terminaron 1-3. Naval salió de la liguilla, donde Colchagua lo supera por un punto, pero la forma no dejó conforme a nadie. Ante rivales como Malleco y Lota, el ancla se ha visto demasiado inferior.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

El ancla fue superado por el ritmo e individualidades de uno de los líderes de la Tercera A y se devolvió a Talcahuano con un 1-3 que fue justo. Los choreros salieron momentáneamente de la zona de liguilla.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Acereras se afirman ganando clásico a la UdeC

Era un partido de realidades opuestas en la tabla, pero en estos clásicos la tabla no juega. Y fue así porque la UdeC hizo un correcto partido y pudo llevarse algo más, pero Huachipato supo aprovechar sus momentos, fue más efectivo y lo ganó con solitario gol de Emilia Muñoz (38'). Las acereras se afirman en zona de liguilla del fútbol femenino Anfp, mientras las universitarias no logran salir del penúltimo puesto.

Las locales contaron con las primeras ocasiones para marcar, a través de Nardy Guzmán y Yeniffer Zambrano, pero Camila Pin-

Estadio: Universitario Árbitro: Gonzalo González	
 0	 1
UDEC	HUACHIPATO
GOLES	
	38' E. Muñoz

cheira se mostró sólida, una vez más, defendiendo el arco de la usina. Las dirigidas por Nilson Concha fueron pacientes y abrieron la cuenta a los 38' con un testazo de Muñoz a la salida de un tiro de esquina. Balde a agua fría, pero el Campanil siguió intentando.

Zambrano era la más activa y la siempre incisiva Karen Méndez estuvo cerca de igualar la brega con tirazo al travesaño, pero la fortuna tampoco quiere nada con esta UdeC que cuando juega un poco mejor parece que la nube negra igual no quiere salir de ahí arriba.

Deporte Escolar y Universitario



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

La relación entre Ignacia Erices y el tenis comenzó a temprana edad. Un camino largo, donde asegura que ha tenido muchos aprendizajes. Hoy, continúa practicando el deporte tanto de forma individual como representando a la UBB, donde estudia Ingeniería Civil Industrial.

“Comencé a jugar tenis a los 9 años en el Club de Tenis de Concepción, donde hasta el día de hoy sigo participando y compitiendo. Toda mi familia juega tenis, así que fue algo muy natural para mí. Un día me invitaron a la cancha, practiqué y, desde ese momento, me encantó”, contó de sus inicios.

Ese gusto se fue acrecentando, y su pasión por el tenis se hizo más grande. “Al principio era solo un pasatiempo, una forma entretenida de moverme y conocer nuevas personas. Pero con el tiempo, el tenis se fue convirtiendo en una parte fundamental de mi vida. Empecé a entrenar con más compromiso, a competir en torneos y a entender la exigencia y disciplina que requiere este deporte”, aseguró.

Al respecto, agregó que “cada etapa ha sido un aprendizaje. Hubo momentos de frustración y derrotas difíciles, pero también muchas alegrías y logros que me motivaron a seguir adelante. Uno de los más significativos fue haber alcanzado el puesto N°3 del ranking nacional en mi categoría, y el año pasado obtener el tercer lugar en los Juegos Deportivos Nacionales realizados en Temuco, representando a la Región del Biobío”.

En este tiempo, Ignacia afirmó que el deporte le ha servido mucho más allá de la competencia. “El tenis me ha enseñado a ser constante, a tener paciencia y a mantener la mente fuerte, incluso en los momentos más complicados. Hoy miro hacia atrás y veo cuánto he crecido

Comenzó en este deporte a los 9 años, en un proceso natural pues aseguró que casi todo su entorno familiar practica tenis.

Con el tiempo, se fue transformando en parte fundamental de su vida, y hoy lo complementa con sus estudios de Ingeniería Civil Industrial. Y una vez que termine su carrera, quiere seguir ligada a la actividad.

IGNACIA ERICES, TENISTA DE LA UBB

Cuando la raqueta es casi una herencia familiar

gracias a él no solo como deportista, sino también como persona. El tenis me ha acompañado en distintas etapas de mi vida, y sin duda ha marcado quién soy y cómo enfrento los desafíos”.

Altas metas

Si bien al comienzo reconoce que le costó un poco complementar el deporte con los estudios, Ignacia indicó que con el paso del tiempo ha podido llevar bien ambas cosas.

“Al inicio fue difícil coordinar los entrenamientos con las clases y la carga académica, pero con el tiempo me acostumbré al ritmo y aprendí a organizarme mejor. Con una buena planificación, es posible compatibilizar los estudios con el deporte. Agradezco el apoyo de mi universidad por darme los permisos necesarios para poder competir”, dijo.

En cuanto a las metas para esta temporada, señaló que “en lo colectivo, representar de la mejor manera a mi universidad en el nacional universitario que se realizará en Santiago en octubre. En lo personal, quiero seguir mejorando día a día y comenzar a jugar torneos RUN para seguir creciendo como tenista”.

Cuando le queda algún tiempo libre, ¿Qué le gusta hacer? “Fuera de lo deportivo y académico, me gusta compartir con mi familia y amigos, que son un pilar importante en mi vida. También disfruto escuchar música, leer o ver alguna película para relajarme y desconectarme un poco de la rutina”, dijo.

Pensando en lo que viene más adelante, Ignacia contó sus proyecciones tanto en lo profesional como en lo deportivo. “Al salir de la universidad, mi meta es crear un emprendimiento propio o integrarme a una institución que me permita desarrollarme y aportar con ideas en proyectos relacionados con mis intereses como ingeniera civil industrial. En lo personal, quiero seguir compitiendo en el tenis, pero también involucrarme en su gestión y desarrollo, ya sea organizando torneos, apoyando a otros deportistas o participando en iniciativas que impulsen este deporte. Mi objetivo es crecer en ambas áreas y ser un aporte tanto en lo profesional como en lo deportivo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes Escolar y Universitario

CALENDARIO ENTRÓ EN LA RECTA FINAL DEL PRIMER SEMESTRE

Primer campeonato de natación marca la agenda en el deporte universitario

FOTOS: ADESUP



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro de la parrilla de Adesup, históricamente una de las disciplinas que más cuesta lleva a cabo actividades es la natación, principalmente por la poca infraestructura que se cuenta a nivel regional para este deporte. Por eso, siempre que se generan encuentros es una novedad importante, y más aún si se cuenta con un buen número de estudiantes e instituciones participantes, como ocurrió en el reciente campeonato competitivo, el primero de la temporada, que se llevó a cabo en el Polideportivo de la Unab.

Felipe Ortega, coordinador de Adesup, indicó que “esta jornada nos dejó muy buenas sensaciones. Tuvimos una participación activa de las delegaciones de UdeC, Unab, Udla, Duoc UC y UBB. En esta oportunidad, además de premiar con medallas a los tres primeros

Con un buen número de participantes se llevó a cabo la instancia, que es muy importante con miras a los eventos nacionales que se realizarán en la segunda parte del año. Además, en las disciplinas colectivas se intensifican las competencias pensando en desarrollar con la mayor normalidad posible los campeonatos antes de la pausa por vacaciones de invierno, y a nivel organizativo ya se trabaja en la planificación de la segunda parte de la temporada.

lugares de cada categoría, entregamos los reconocimientos a los deportistas Rendibú y SportNutrition-Center de la jornada, distinciones que fueron gracias a nuestros auspiciadores para destacar el rendimiento y actitud de los deportistas durante cada fecha. Es una iniciativa que también esperamos mantener en las siguientes jornadas. La próxima está proyectada para el segundo semestre”.

Claudio Gajardo, entrenador de la Unab y Duoc UC, también valoró la instancia. “Estuvo bueno, fue un encuentro positivo. Se realizaron pruebas para nadadores más avezados y también para novatos, lo que permitió que todos se desarrollaran de acuerdo a sus habilidades. Otro punto destacado fue que se realizaron premiaciones individuales, no por equipo como se hacía siempre. Al

final de la jornada se distinguieron a los participantes de cada prueba y también se reconocieron las mejores marcas”.

Gajardo también destacó que “todo lo que se haga para ir potenciando la natación es bueno, porque aquí en la zona estamos muy despo-tenciados, principalmente por un tema de infraestructura, de falta de piscinas. Por eso, que los chicos que están recién comenzando puedan

acceder a competencias así, donde además se les reconoce, es muy importante para apoyar el desarrollo de la disciplina”.

Lo que viene

Luis Olivares, presidente de Adesup, se refirió a la actualidad de las competencias y también a la proyección para el segundo semestre. “Creo que el balance es más que positivo, hemos desarrollado hartas disciplinas. En los deportes colectivos ya está todo funcionando muy bien, todo muy estructurado y en los individuales también hemos podido ir realizando algunas fechas, lo cual nos tiene súper contentos, de acuerdo a una estructura que tenemos sobre todo en este primer semestre que intentamos avanzar para tener un segundo más corto y recargado de harto deporte a nivel regional y también nacional”.

Deportes Escolar y Universitario

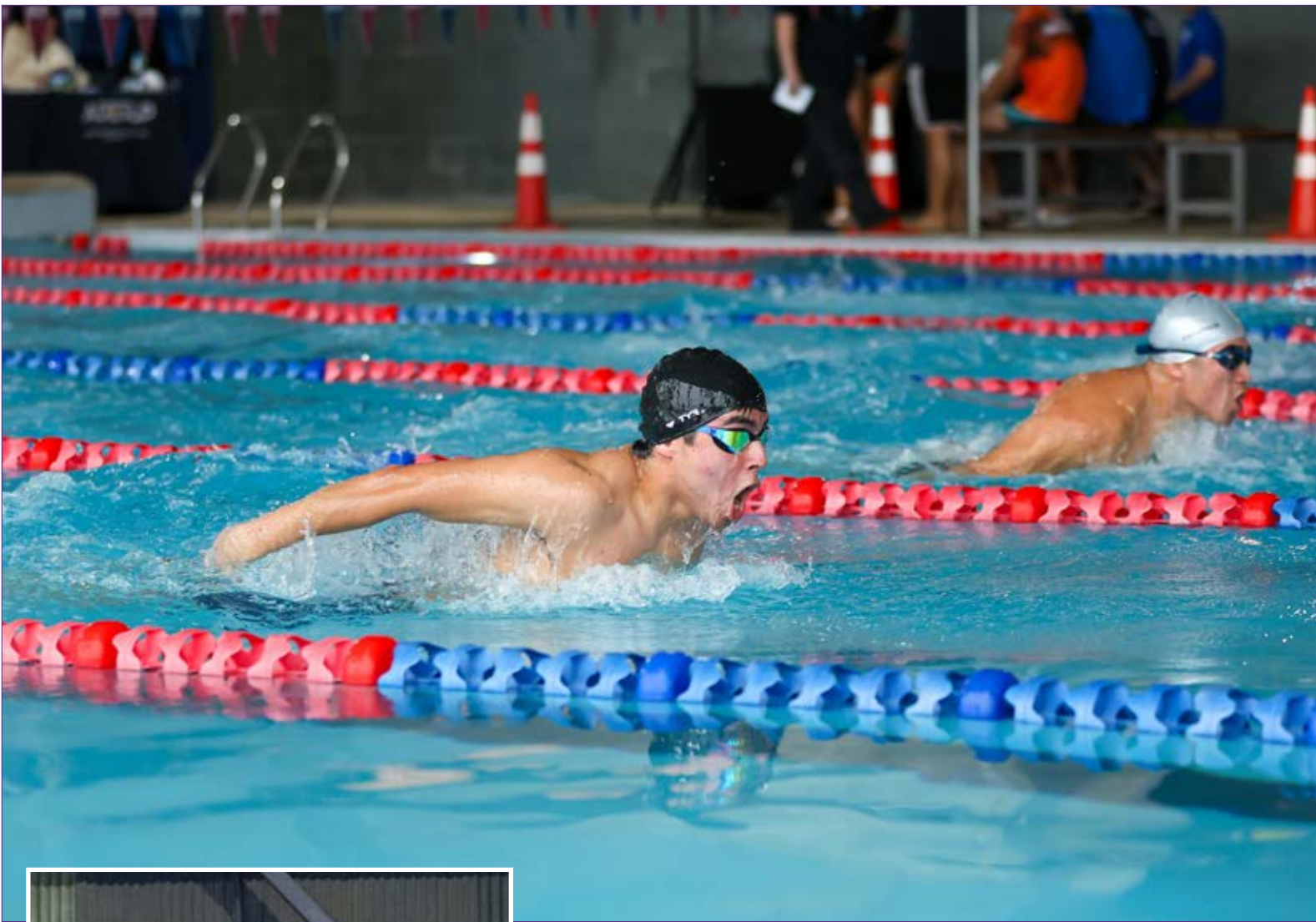
Al respecto, agregó que “en los deportes colectivos por un funcionamiento de manera natural se hace un poquito más llevadero. Los individuales tienen la condición a veces que los cuerpos arbitrales un poco, las fechas son súper específicas en algunos casos por estructuras, y también sumado el factor climático, que igual es condicionante. Un ejemplo como en el atletismo, que si llueve no se puede desarrollar bien y la suspensión también conlleva buscar un montón de alternativas para poder planificarlo”.

Del segundo semestre, Olivares señaló que “nuestra idea es partir lo más rápido posible, ya en agosto, pensando en que gran parte de los deportes colectivos tiene después una fase de torneo de clasificación a Copa de Oro y Copa de Plata. También sumamos a los alumnos los nacionales universitarios, ya tenemos la calendarización de todos. Como Región, la UdeC va a recibir el vóley masculino, y se viene la Universiada, por así decirlo, que va a ser en Santiago, con gran parte de los eventos nacionales en diferentes disciplinas”.

Felipe Ortega, el coordinador de Adesup, igual entregó su análisis y proyección. “En cuanto al cierre del semestre, está planificado para esta semana, ya que en teoría es la última disponible para las instituciones antes del receso por exámenes finales y vacaciones de invierno. Solo algunas competencias se disputarán durante la última semana de junio, como la primera fecha de taekwondo, programada para el sábado 28 en la UBB. Además, estamos haciendo los esfuerzos para reprogramar los partidos que, por diferentes razones académicas, propias de cada institución, se han ido suspendiendo y que afectan al universo Adesup”.

En esa línea, añadió que “ya con eso, las ligas se tomarán un pequeño descanso en cuanto a la competencia en cancha, pero nosotros como equipo seguimos trabajando en la planificación del segundo semestre y en algunas novedades que iremos compartiendo pronto”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: ADESUP



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCION POR DISCAPACIDAD MENTAL DE JOAQUÍN ALONSO MONÁRDEZ PÉREZ Con fecha 22 de agosto de 2024, a folio N°10, de los autos voluntarios sobre interdicción por demencia, caratulados “MONÁRDEZ/” Rol: V-78-2024, del 3° Juzgado Civil de Concepción, se resolvió lo siguiente: “Se resuelve: I.- Se acoge la solicitud de folio 1 y se declara la interdicción por causa de discapacidad física de don Joaquín Alonso Monárdez Pérez, Cédula Nacional de Identidad N°21.082.226-7, quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes. II.- Conforme a la ley, se designa curador general del discapacitado a su padre, don Jorge Eduardo Monárdez Romero, Cédula Nacional de Identidad N°12.771.501-7, quien está exento de rendir fianza y facción de inventario solemne. III.- Téngase la presente sentencia, una vez inscrita, como suficiente discernimiento del cargo de curador. Practíquense las inscripciones y publicaciones pertinentes. Regístrese, notifíquese, dese copia y ofíciase al Servicio Electoral comunicando el contenido de la presente sentencia” Rol N°: V-78-2024 PRONUNCIADA POR PAULA CAROLINA FREDER MONSALVE, JUEZ SUBROGANTE.



Radio
UdeC
95.1



WWW.RADIOUDEC.CL

TU SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A SÁBADO 10:00 HRS
MÚSICA A LA CARTA

Cada mañana satisfacemos los gustos de quienes nos han escrito para programar la música clásica de nuestra emisora.

MARTES A JUEVES 20:00 HRS
CAMINO A LAS PRIMARIAS PRESIDENCIALES

Conoce las propuestas de las candidaturas, camino a las Primarias Presidenciales 2025, en una serie de entrevistas realizadas por Medios UdeC.

JUEVES 21:00 HRS
EN RODAJE

José Manuel Ventura y Sanyar Lagos se adentran en el mundo del cine. Esta semana, "A fuego lento" (2023) de Anh Hùng Tr  n.

Servicios

Santoral: Marcial

EL TIEMPO

HOY



2/12

MARTES



4/13

MIÉRCOLES



2/12

JUEVES



4/11



SANTIAGO

0/15



RANCAGUA

-3/13



TALCA

-2/11



LOS ÁNGELES

-3/11



CHILLÁN

-2/11



TEMUCO

-3/9



VALDIVIA

0/9



PTO. MONTT

2/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Maicao • Basrros Arana 782 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mandando un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción.

Formato horizontal  contacto@diariokonceptu.cl